

# EL PARTIDO CONSTITUCIONAL

DIARIO SEMIOFICIAL.

AÑO I.

San José de Costa Rica, A. C., 29 de Enero de 1892.

Número 274.

Redacción y Administración,  
Imprenta Nacional, calle 19, Norte.

Toda pieza destinada a su publicación en este Diario se remitirá al Redactor de EL PARTIDO CONSTITUCIONAL, y lo relativo a suscripciones, pago de remitidos, etc. al Administrador.

Sólo artículos de interés público, a juicio de la Redacción, se publicarán gratis; los de interés privado, a precio convencional.

#### CONDICIONES:

Suscripción por mes ..... \$ 1-00

Número suelto ..... 0-10

#### AGENTES.

San José.....	La Administración.
Guadalupe.....	Don Nicolás Gutiérrez.
San Vicente.....	Ignacio Huertas.
San Juan.....	J. Rodríguez Vargas.
Heredia.....	Rafael Solano.
Alajuela.....	Ramón Solano.
Carrizabát.....	Juan R. Mora Ch.
Santa Bárbara de Pavas.....	Fulgencio Matamoros.
La Uruca.....	Juan M. Rojas.
Escazú.....	Julián Mata.
Santa Ana.....	Juan B. Muñoz.
Desamparados.....	Apolinar Monje.
Euriscal.....	Jorge Retana.
Aserri.....	El Jefe Político.
San Ignacio.....	Agustín Mesén.
Cantón de Mora.....	Elias Mora G.
San Marcos.....	Eustaquio Mora.
Santa María.....	José María Ureña.
Alajuela.....	Zenón Castró.
San Ramón.....	Pedro Urrutia.
Grecia.....	Victoriano Vega L.
San Mateo.....	Joaquín Vega.
Atenas.....	D. Ruiz.
Naranjo.....	Lorenzo Corrales.
Palmares.....	El Jefe Político.
Cartago.....	José Madriz.
San Rafael de Cartago.....	Jerónimo Vega.
Paraíso.....	Hermenegildo Meza.
Juan Viñas.....	El Agente de Policía.
La Unión.....	Nereo Valverde.
Heredia.....	Francisco Morales S.
Barba.....	Bernardo Rodríguez.
Santo Domingo.....	El Jefe Político.
Santa Bárbara.....	Miguel Arias.
San Rafael.....	Rosario Sánchez.
Liberia.....	Federico Faerrón.
Nicoya.....	Juan Matarrita.
Santa Cruz.....	José Gutiérrez S.
Las Cañas.....	Teófilo Marroquín.
Bagaces.....	El Jefe Político.
Puntarenas.....	Manuel V. Zeledón.
Los Quemados.....	R. González.
Esparta.....	El Jefe Político.
Limón.....	Agapito Céspedes.

#### EL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

#### Las cosas en su lugar.

Bajo el epígrafe *Vamos á cuentas*, el periódico *La Unión Católica* llena cuatro y media columnas de su número 162, de ayer, en las cuales todo lo bueno que le ha ocurrido al colega es hablar, en sentido burlesco y por cierto con muy poco salero, del Redactor interino de EL PARTIDO CONSTITUCIONAL y de nuestro viaje á Limón.

Bendito sea Dios ¡y qué amigos se tienen!

No hemos de descender al

terreno del colega, que ya ha tocado como otras veces ha solido hacerlo, también esta vez, el deleznable suelo de las personalidades.

Descartadas todas las bromitas de don José María Sánchez, veamos á qué nuevas conclusiones llega el divertido redactor en su último escrito.

Dice que no hay contradicción entre lo de "esperamos que en virtud del principio de justicia, ellos también, los liberales, pasada la primera impresión desagradable que causa á cada uno el verse contrariado en sus aspiraciones, *abrobarán la conducta del Gobierno* (en cuanto al acuerdo número 81),"—que dice *El Eco Católico* de 21 de Junio de 1890, y esto que agrega el mismo *órgano episcopal*, de 16 de los corrientes: "sin embargo de que las disposiciones de ese acuerdo no pudieron considerarse entonces, como tampoco se pueden considerar hoy, más que como un *modus operandi*, pero no como *doctrina bien sentada*, ni como solución satisfactoria definitiva y genuinamente constitucional, etc., etc.,—por un lado, en que se declara la *anuencia y conformidad* más completa con el *modus operandi* adoptado por el Gobierno en aquella fecha, de entero acuerdo con el Diocesano, y por otro lado lo que *La Unión Católica* del 17 del mes actual dice: "ese *modus operandi* no fué absolutamente aceptado ni aplaudido," lo cual está en absoluto desacuerdo con lo que *La Unión Católica* de 19 de de Junio de 1890 decía llena de entusiasmo por la emisión del acuerdo número 81, de 13 del mismo mes: "¡Viva Costa Rica! ¡viva Rodríguez!" El editorial de *La República* del martes 17 del corriente mes, titulado "Pobre Costa Rica," es el desahogo rabioso, no diremos que del partido vencido en las pasadas elecciones, sino de unos cuatro bochineros que desearan tener al laborioso y valiente pueblo costarricense debajo de sus pies. Han puesto el grito en el cie-

lo como las *piapias* al ver entrar en la hacienda al propietario, sólo porque los *católicos costarricenses* TIENEN HOY *educación científica tal como ellos que la pagan la quieren para sus hijos*, pues DE HOY EN ADELANTE según consta del POPULARÍSIMO y APLAUDIDO ACUERDO número 81, dado por el Poder Ejecutivo el domingo próximo pasado, entre las ciencias que estudiará la juventud no se verá proscrita la más interesante y trascendental de todas, la ciencia que abraza á todas las demás, pues que comprende los conocimientos necesarios para hacer feliz al hombre; la ciencia que trata del fin á que él debe tender que es la perfección, la ciencia de la Religión."

¿No hay contradicción?

Pues nosotros no queremos discutir ¿sabe el colega por qué? porque es imposible discutir con quien niega ahora lo que antes afirmó, con quien emplea el sofisma y el distinguo perennes en todo asunto, con quien en fin, por más que hagamos, no se ha de considerar ni vencido ni satisfecho jamás.

No hemos creído nosotros ¡qué habíamos de creer! que el colega se diera por satisfecho con la enseñanza laica; pero ya que por el acuerdo nº 81, el Obispo de la Diócesis aceptó la subvención del Tesoro Nacional, que con sus contribuciones legales forman los costarricenses y no costarricenses que viven en Costa Rica, ejerciendo alguna industria ó profesión, ó poseyendo algún capital,—católicos ó protestantes, creyentes ó descreídos—y desde que en toda regla nombró el mismo diocesano sus juntas de educación religiosa y nombró los respectivos maestros pagados por él, pero con fondos del Erario público, nos parecía que la resolución era *seria, definitiva, bien sentada y genuinamente constitucional*.

Veamos: la constitución dice que el Estado contribuirá con sus rentas al mantenimiento de la Religión Católica, Apostólica y Romana y

esto hace con la suma de \$ 15,540 para la Curia, con los derechos de Aduana que *no cobra* por cuanto para la Iglesia se introduce al país, y que no bajaría anualmente de \$ 10.000 y, puesto que no separamos con qué más, con la subvención de \$ 18,000 concedida por el acuerdo nº 81 para la enseñanza religiosa, encargada á la misma Iglesia que es quien de ella entiende.

Ahora bien, según el artículo 52 de la Constitución, corresponde al Poder Ejecutivo la suprema inspección de la enseñanza primaria, y por la ley fundamental de 1885 y la orgánica de 1886, así como por otras leyes, decretos y acuerdos, "la enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria, gratuita y costeada por la Nación," y lo que se ha hecho y se hace á este respecto es perfectamente constitucional.

Si no fuera que no queremos discutir, ni podemos, con el estimable colega, que no es órgano del Diosesano, ni de la Iglesia, sino de la Unión Católica, partido político, le diríamos:

1º que doña Cándida queda en sus *Excusas estúpidas* convencida por doña Prudencia de que dada la enseñanza religiosa por maestros laicos ó legos, "los niños, sin saberlo, los inocentes, y sin sentirlo, *pueden recibir tales máximas que con el tiempo y no muy tardado den al traste con el poquito de religión que hemos podido enseñarles;*"

2º que los sacerdotes ó sus encargados directos, si ellos no bastaren, son los llamados á hacer *simpática* la enseñanza del evangelio que les corresponde;

3º que hecho el cómputo de las asignaturas que abraza la instrucción primaria, no corresponde más de lo que se paga á los encargados de la religiosa, y

4º que es una obra maldita la de combatir la enseñanza primaria que la Ley ha establecido, y como dice el sabio don S. Laínez en sus relaciones de Talnique, de 1887: "todas estas creencias (preo-

ocupaciones populares) no es posible quitarlas de golpe á gentes que han nacido en ellas y morirán en ellas; tan sólo el ministro del altar, por el lado religioso, puede quitarlas con facilidad; pero desgraciadamente éste no puede mover sus labios, sin duda por sus muchas ocupaciones, en favor de ése inocente pueblo, para disipar así la ignorancia en cuyas sombras se halla envuelto." A lo cual agrega don J. J. Laínez, hijo del anteriormente citado: "y lo que es lamentable aquí es el pecado que contra la instrucción y moralidad comete el cura actual, inculcando en esas sencillas gentes la errónea creencia de que la enseñanza es masónico, herética y escuela del crimen."

Pero como no queremos discutir, no haremos más que escurrir el bulto, y hasta otro día.

#### CABLOTELEGRAMAS.

Washington, Enero 27.—El Secretario de Estado de esta República ha convenido con el Ministro Británico para conferenciar en Washington con los comisionados y representantes de la Gran Bretaña y Estados Unidos que visitaron "Alaska" en el verano pasado, con la mira de obtener una información definitiva en cuanto á la caza de focas. Esta conferencia será puramente preliminar para una formal obediencia de someter á un arbitramento la cuestión del mar de Behring.

San Petersburgo, 27.—Millares de campesinos de los distritos que están en carencia de viveres han salido para Siberia con la esperanza de mejorar de situación en aquella parte del imperio.

Santiago, 27.—La prensa de Santiago y Valparaíso publica cuentos muy extraños con relación al ultimátum. La Unión, especialmente, excita á los hombres y mujeres á sostener el honor del país. Al dicho que circula de que se exige saludar la bandera americana, dice el mismo periódico: "Nuestros nobles marinos prefieren hundirse en el fondo del mar, antes que saludar la bandera yankee."—Los términos de la contestación de Chile al ultimátum no se saben exactamente.—La prensa maliciosamente se los reserva para engañar al pueblo.—Es cosa muy extraña que la mayor parte de este pueblo inteligente mire con buenos ojos la conducta del Gobierno en este asunto, en que debiendo una satisfacción á los Estados Unidos, exigen ellos que retire á su ministro.—El mismo periódico publica las cartas de un inglés que aconseja al Gobierno chileno que separe de sus relaciones á todos los cuerpos diplomáticos y consulares.—Dícese que el Gobierno chileno está esperando ansiosamente la contestación de una carta en que dió orden á la fábrica de Armstrong para la construcción de un crucero que actualmente está en obra y lleva el nombre de Dieciocho de Mayo, igual en todo á los de la Argentina.

Valparaíso, 27.—Anoche hablábase con mucho ardor de las dificultades que han surgido entre la Comisión de límites de la Argentina y Chile.—Los de la Argentina pretenden parte sobre un lado del Pacífico del territorio de Patagonia, pero es muy dudoso que los chilenos la cedan.

#### CORRESPONDENCIA.

Managua, 6 de Enero de 1882.

Señor Redactor de "El Partido Constitucional"

San José-C. R.

Muy señor mío:

Hoy por hoy, se habla mucho de planes revolucionarios y de guerras intestinas en la vecina República de Honduras, revoluciones que según el decir de los propaladores de tales noticias afectarán de un modo serio á las demás del centro. El nuevo Gobierno de Honduras con conocimiento de tales rumores más ó menos bien fundados, ha invitado á los otros de Centro América á constituir, donde parezca más conveniente, una reunión de Plenipotenciarios, para afianzar la paz de las cinco Repúblicas. Hasta ahora, que sepa yo, han contestado de anuencia, Costa Rica, Nicaragua y el Salvador, habiendo sido designados para representar á las Repúblicas mencionadas, respectivamente el Doctor don José María Castro, actual Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de Costa Rica, ante los Gobiernos de las otras Repúblicas Centro-Americanas, el Doctor don Benedito Meneses y el Doctor don Domingo Arce, todos ellos, personas caracterizadas por su vasta ilustración, enormes capacidades y gran tino en los asuntos políticos. El señor Arce, caballero apreciable bajo todos conceptos y que ha estado últimamente en ésta, con objeto de reunirse con el Plenipotenciario que de Nicaragua hubiere de salir, simpatizó mucho con el tratado Castro-Rizo, del cual hablé á U. en mi anterior, y juzga él que es la medida más acatada y realizable para llenar los deseos del Gobierno de Honduras, y tiene por seguro que el Congreso de Plenipotenciarios concluirá por adoptar dicho tratado.

Aún todavía no se sabe cuál será el punto donde deban reunirse los señores Ministros, y es probable que esto no se resolverá sino después de pasadas las elecciones en Guatemala; sin embargo creo que sería conveniente que la Dieta celebrara sus sesiones en la capital de San Salvador ó en la de Guatemala, pues aunque es cierto que el clima de la primera es bastante cálido, ofrece por lo menos un viaje más expedito que el que hay que hacer, por ejemplo, de Amapala á Tegucigalpa, y además ofrece más comodidades para la vida social que la que ofrecer pudiera, Managua, donde su temperatura imposibilita, si así puede decirse, la acción del hombre, enerva el organismo poniéndolo en estado tal que lo hace inepto para todo trabajo mental.

Como sumo sentimiento, señor Redactor, contaré á U. lo que últimamente he sabido, y es que el Doctor Castro retiró el proyecto de tratado sobre "Extradición" que había presentado al Gobierno de este país, el motivo que lo indujo para obrar así, lo ignoro, pero juzgo que sería algo que no gustó al Doctor Castro, y es verdaderamente sensible que el proyecto mencionado no se hubiera llevado á feliz término.

Hace pocos días que un italiano de apellido Galvagneti alzó ancla de aquí llevándose, según parece, \$ 12,800; se supone que haya dirigido la proa hacia Costa Rica. Mucho cuidado con semejante pájaro.

Un hecho q' me ha desagradado bastante y que, muy á mi pesar, fuí á presenciárselo para convencerme de la realidad, pues me parecía mentira que en Centro América se acostumbrara semejante barbaridad, es el de que aquí, todavía se apalea en las plazas públicas, á son de caja y como medio de corrección, á los hijos fervientes de Caco. Doscientos palos dados á Dolores Morales (a) Perra no han sido suficientes para quitarle la manía de tomar lo ajeno como suyo propio.

Concluyo señor Redactor, reiterándole la protestas de alta estima y distinguida consideración con que soy

De Ud.

atento servidor é invariable amigo,

A. S.

#### COMUNICADO.

##### PROTESTA.

Los empleados de la Imprenta Nacional que suscribimos, hacemos constar: que no tenemos absolutamente motivo de queja contra el señor Oficial Mayor y que tampoco desconfiamos de su buena reputación. Esto á propósito del remitido que aparece en "La República" de ayer, titulado "Al que le cae el guante, que se lo plante."

San José, 28 de Enero de 1892.

J. Julián Salazar.

Antonio García.

Víctor M. Mora.

J. Alfonso Jirón.

Emilio Umaña.

Recaredo Sáenz.

Constantino Gálvez.

Joaquín Navarro.

Aristides Sánchez S.

Cornelio Salazar.

Juan Coronel.

Franc<sup>o</sup> Javier García.

Mauro Jirón.

Ignacio Tavera T.

Julio Castro S.

Francisco Cartín.

Abrahán Ruiz.

N. Sotela.

Virgilio Jirón R.

Francisco G. Navarro.

Víctor M. Cascante.

Emilio Solís.

Alejandro Loaiza.

David Rojas.

Joaquín Calvo.

Leopoldo Vadó.

Alejandro N. Peralta.

Isaac Gómez.

Luis Zeledón.

Emilio Alpízar A.

Elías Zeledón J.

Ricardo Rodríguez.

Claudio Quirós B.

Juan Rafael Chavarría.

#### PARAGUAY.

##### REVOLUCION FRACASADA.

La región sudamericana hállase en estos momentos, más que nunca, convulsionada por luchas intestinas, por luchas de los pueblos contra sus mandatarios, es decir de oprimidos contra bastardas omnipotencias; y la lógica de esta triste anomalía es bien fácil sonarla.

Por una aberración del destino, las naciones de esta preciosa mitad del Nuevo Mundo encuéntrase asfixiadas por la mefítica atmósfera de un Cesarismo el más demoleedor.

Los hechos lo cantan bien alto.

Un embate patriótico ha derrocado el único régimen político que servía de befa á la democracia americana: el imperio fluminense se ha derrumbado al empuje de las ideas liberales; un pronunciamiento viril de los patricios porteños ha dado por tierra con el ominoso régimen de plutocracia desgarraba despiadado las que entrañas de la progresista nación argentina; pechos magnánimos en que palpitan con santo fervor los sentimientos del amor á la patria y del deber cívico, han batallado triunfantes contra la formidable hidra de la dictadura en Chile; la noche del 12 del coriente fué asimismo luctuosa para la próspera patria de los Treinta y Tres.

Ahora por una especie de proceso fatal de los acontecimientos, acaba de tocarle su turno al Paraguay, nación eternamente atada á la roca del infortunio.

En la noche del 18 un grupo de ciudadanos pertenecientes al Partido Liberal, partido de oposición al actual orden de cosas tentaron un hecho de armas con

propósito de transformar éste en otro mejor, á su parecer.

Asaltan el cuartel de la Escolta, á objeto de tomarlo por sorpresa, pero apercebidos los jefes y soldados tratan de defender el hogar de su deber, resultando muertos en el terrible choque el comandante Miño, que con varonil denuedo tratara de ponerse, depreciando todo peligro, á la altura de la grave investidura militar á él identificada, y el primer jefe de los conjurados, mayor don Eduardo Vera, bravo militar, cuyas hojas de servicios prestados á la patria en sus momentos de titánica lucha internacional, están señaladas con rasgos legendarios y heroísmo extranatural. El Diputado al Congreso, Juan Machain, joven amantado con la ambrosía de la moderna escuela liberal, que era otro de los que comandaban las tropas revolucionarias, cayó también en aras de su arrojo y del vehemente entusiasmo por su causa.

Muchos otros quedaron, igualmente, en el escenario del vasto drama pertenecientes á ambos combatientes.

Los conspiradores quedaron un momento dueños del campo, pero la muerte de sus dos valientes jefes vino á ponerles en completa confusión, hasta el extremo de verse en el ineludible caso de desbandarse, siendo tomados prisioneros unos y escapándose los otros. Entre los prisioneros, que llenan de bote á bote la cárcel, cuéntanse á los señores Manuel Frutos y Cirilo Mondoza, quienes han tenido la varonil entereza de reconocer que no puede abandonarse, sin lesión del honor, un puesto en que le colocara el imperio de una causa con que estaban asimilados.

Los demás caudillos de los patricios sublevados hállanse dispersos, diciéndose de ellos haber tomado rumbo para el exterior.

Tal ha sido el desenlace del reciente pronunciamiento popular que pusiera un momento en jaque á la política y gobierno actuales; y cuyo programa parece haber encarnado por síntesis un encauzamiento administrativo más adaptado á los dogmas de la democracia; en congruencia con el lema político de sus promotores.

No hace aun ni un lustro que esa asociación política haya nacido espontáneamente á la arena de la lucha por la restauración del derecho cívico, de las libertades públicas y por la majestad de nuestra Carta Magna, cuando hoy engrosado poderosamente, ya hase visto resolverse en una aterradora tempestad, que llegó á amenazar, no sin grave zozobra, con un vasto naufragio á la nave del Estado.

Esta enseñanza histórica envuelve un criterio infalible para ver claro que las aspiraciones y sentimientos de un gobierno recto y justiciero, nunca deberán separarse del camino sin escollos, marcado por el patriotismo y la buena fe política.

(De "El Látigo Inmortal" de la Asunción.)

18 DE OCTUBRE DE 1891.

¡Descansen en paz los esforzados patricios que sacrificaron su vida luchando por la libertad el 18 de Octubre de 1891!

Ochenta años han transcurrido desde que nuestros valerosos próceres de la independencia paraguaya, Yegros, Caballero é Iturbide sacudieron el yugo á que nos encontrábamos ahorrados; ochenta años de incansable labor, de empeñada lucha, de agitación y de anhelo, para no arribar á través de las negras y encrespadas olas de la política, á la meta soñada.

La sangre de las víctimas, el esfuerzo de los guerreros, todo esto que fué y pasó, como el sonido, como el vapor, como el perfume, para no dejar sino el recuerdo vivo de los que fueron y la esterilidad viva también de la lucha.

Ese día se emanó la idea en los winchesters, que con sus bocas de fuego gritaban: ¡abajo la tiranía! ¡abajo la opresión! ¡viva la República del Paraguay! ¡viva la libertad!

Y sin embargo, ese sonido se perdió en el espacio, dejando apenas vagas ondas de lejano eco que acabaron de extinguirse paulatinamente.

¡Lucha de hermanos contra hermanos!

¡Horrible y nefanda contradicción de los sentimientos humanos! Luchar desesperadamente, vencer ó morir, cubrirse el vencedor, al obtener el premio merecido, con negro crespón.

Pero ¡ah! que la legitimidad de la guerra, no le quita su condición de cruel, sería necesario que el resultado de la guerra fuese tan grande, que consiguiese borrar los sentimientos naturales del corazón humano.

Preguntad á una madre qué cosa es la guerra.

Convenced á una madre que ha perdido al hijo de sus entrañas de que ha muerto gloriosamente; os llamará inhumanos.

Y sin embargo no puede haber madre más querida que la patria; morir por ella es santificar el ideal de la vida, no es sacrificio, no es heroísmo, es cumplir la ley natural de las legítimas aspiraciones, es llenar el más sagrado de los deberes, es la satisfacción que nos inmortaliza, es ser lo que se debe ser.

Odiamos la guerra, pero con todas sus crueldades es preferible á la paz inicua y vergonzosa.

(De "El Latigo Inmortal" de la Asunción.)

## REMITIDO.

### TARJETA.

Agradezco sinceramente la defensa oficiosa que *varios amigos* hacen en *La Prensa Libre* de hoy, de mi estado mental. Y sólo siento que los dichos *varios amigos* no se me hubieran acercado para examinar más detenidamente mi razón, pues al haberlo hecho así, tendría mayor fuerza su aserto, me habrían proporcionado el inmenso placer de conocerlos y aumentado mi agradecimiento para con ellos. También les habría suministrado datos preciosos—algunos ya publicados—sobre mi filiación en el partido *Liberal*

*independiente*—nunca en el conservador—de Colombia, partido en el cual militaron muchísimos liberales conspicuos, entre otros el General Camargo y el Doctor Camacho Roldán, Jefes hoy del partido liberal, unido ya.

Sin embargo, juzgo que aun es tiempo de que *varios amigos*, que por lo visto se afanan por sacar de duda á los curiosos, satisfagan mis deseos y acudan á mí, *libres ya del anónimo* á recoger los datos que gustosamente les ofrezco. Quizá así se palparía mejor la diferencia que existe entre el que esto escribe y *ciertos tipos*, que gastan aquí ínfulas olvidándose que se les ha conocido en no lejana época y en no lejana tierra, formando en las filas de los zarrapastrosos.

La fecundidad política y literaria que *varios amigos* me atribuyen, la pongo desde ahora á la disposición de ellos.

San José, 28 de Enero de 1892.

JOAQUÍN PABLO VÉLEZ.

## REPRODUCCIÓN.

### El comercio con América.

#### I

"Hemos perdido, sin duda, en España mucho tiempo para abrir los mercados sudamericanos á los productos españoles y en particular á nuestros vinos; y hoy, al aproximarse el momento en que cesará de regir el tratado de comercio con Francia, deploramos nuestro exceso de confianza en un mercado único, en el que dicho producto no figura sino como primera materia, es decir, anónimo, sin que hallamos igualado ni aun á Italia en

crear y acreditar marcas que nos aseguren el porvenir."

Con estas palabras comienza *La Época* un artículo editorial publicado en sus columnas no hace muchos días; y como nosotros hemos sido de los primeros en lamentar tanta desidia y tanto abandono en lo que á nuestras relaciones comerciales con la América española se refiere, aprovechamos hoy esta ocasión para aplaudir al perspicuo diario conservador y para insistir en un asunto que, á ser mirado con el interés que se merece por parte de los Gobiernos de aquende y allende el Atlántico, había de reportar considerables ventajas á pueblos hermanos, unidos por la sangre, por la tradición y por el idioma.

Y con tanto más motivo hemos de volver á hablar del *Zolverein* americano, del que ya dijimos algo en nuestro número 3º, correspondiente al día 16 del pasado Agosto, cuanto que á ello nos da pie un artículo, tan sensato y notable como todos los suyos, escrito por el representante de Colombia en España, señor D. Julio Betancourt, de quien antes de ahora nos hemos ocupado, con la consideración que se merece, en las páginas de esta Revista.

Ha formulado este distinguido diplomático, que honra á la nación que representa, su pensamiento, pidiendo la instauración de una Sociedad Económica Hispano-Americana cuyo objeto sería fomentar las relaciones entre la América latina y la madre patria, llevando al consumo de aquellos vastos mercados la producción española, y trayendo á la Península los productos americanos, sin que sufran el recargo de derechos ni la adulteración tan frecuente en las plazas extranjeras.

Conforme al pensamiento del Sr. Betancourt, dicha Sociedad puede fundarse por acciones entre españo-

les y americanos, y debe estar dirigida por personas de la más alta respetabilidad y de elevadas miras patrióticas, á fin de que, sin perjuicio de las utilidades á que el capital tiene derecho, cuide de acreditar en América los productos de la industria española. Comprará en los centros de producción de España artículos escogidos de comercio, que agrupará y hará vender al contado en los mercados americanos: negocio sencillo, pero susceptible de grandes utilidades.

En cuanto á la importación en la Península de los productos naturales de las Repúblicas hispano-americanas, la mencionada Sociedad puede llegar, mediante ciertos arreglos, hasta establecer, en uno ó más puertos españoles, grandes depósitos de dichos productos para proveer á los demás mercados de Europa, en vez de que, como hoy sucede, vengán acá esos productos después de pasar por aduanas, y lo que es peor, por laboratorios extranjeros.

En resumen: la institución á que se refiere el distinguido representante de Colombia, puede y debe ser, en su opinión, un agente poderoso que con un brazo en España y otro en América, enlace por medio del comercio los pueblos de nuestra raza, con positivos beneficios para todos.

Una observación hemos de permitirnos hacer al pensamiento del señor Betancourt: la de que no consideramos tan fructífera como él supone la existencia de esa Sociedad.

En el comercio, como en todas las relaciones humanas, hay que establecer y convenir multitud de transacciones del momento, que obedecen á circunstancias puramente accidentales, como son las costumbres, las modas, las ideas y hasta los gustos, cosas todas tan variables, que apenas si tienen una vida tranquila asegurada, puesto que, hijas del sér humano, e-

—276—

negocios. Rodean esta plaza casas de un piso con techo de paja, á excepción de dos más nobles, que constan de dos, y tienen éste de zinc: cada una lleva adjunto su jardín, cercado con paredes de barro. Un largo canal, derivado del río, surte de agua á la población, recibiendo cada vecino su parte por medio de una pequeña acequia: el sobrante se pierde en libertad completa. Cada propietario es el arquitecto de su casa, en la que practica dos ó tres departamentos: no hay más puerta que la exterior; todos los demás huecos están siempre abiertos, ó cerrados con cortinas de tela; pero el aspecto del pueblo va mejorando por grados, y sus civilizados habitantes, ingleses, holandeses, franceses, alemanes y africanos, sabrán trasportar á tan lejanas tierras las comodidades europeas, que formarán agradable consorcio con la riqueza de su suelo. Éste produce, efectivamente, todas las plantas tropicales y de los climas templados: la palmera, bananero, bambú, café y caña de azúcar, al lado de la patata, frambuesa, cereales, algodón y cáñamo: aun echó de menos Mauch algunas de nuestras sabrosas frutas, como la pera, manzana, ciruelas, cerezas y otras.

Algunos indígenas ó naturalizados en el pueblo hacían grandes elogios de los tesoros minerales que encerraba el suelo de las cercanías; pero un ligero examen hizo ver á nuestro explorador que toda la riqueza mineral del país se reduce á cuarzo, feldspato y hierro que en las actuales circunstancias es inexplorable. Esta excursión le procuró más exacto conocimiento de los contornos, y á nosotros nos proporciona la ocasión de enriquecer nuestro caudal de noticias geográficas.

Dirigiéndose al Oeste, pasaron los expedicionarios un bosque de *Tambutis*, árbol de que se hace alquitrán, y luego las primeras colinas de los *Bechuanos*, visitando al paso la residencia del caudillo *Ramakoko*, cuyo vestido grasiento y harapos, sombrero agujereado y sucio, piernas y brazos desnudos, rostro insípido, nariz ancha y desfigurada y boca sin dientes, le daban un aspecto repulsi-

—273—

cia todos los días, menos los sábados. Estas partes no se conforman con sus decisiones, pueden apelar á un tribunal superior que celebra sus sesiones el primer miércoles de cada mes, y se compone del mismo *landdrost* y de seis *heemraden* designados por el Gobierno.

El marfil es tal vez su principal artículo de comercio, y aunque la falta de caminos entorpece sobremedera las operaciones mercantiles, exportan grandes cantidades por los puertos del Cabo y de Natal; un solo comerciante de *Zutpansberg*, pequeño pueblo situado al pie de los cerros de su nombre y á 30 millas de Limpopo, envió á Natal 312 quintales y medio de marfil en 1864 (1).

Sigamos ahora los pasos del naturalista alemán á través de la flamante República Sud-Africana.

Guardando absoluto silencio sobre los terrenos intermedios, nos lleva Mauch á las pendientes que constituyen la línea divisoria de los ríos Vaal y Cocodrilo, ó sea entre el océano Atlántico y el Indico. Las vertientes septentrionales se componen de varias lomas paralelas, cuyas partes culminantes se denominan *Witte-Water*, de las piedras blancas que cubren una gran parte de su superficie, las alturas de que nace el Limpopo, pertenecen á la cadena *Majalis*, cuya principal composición es cuarzo, y cuyas escarpadas pendientes meridionales contrastan con las del Norte, que son comienzo de un país más agradable, más poblado y más rico en árboles que el que dejamos á la espalda. Chorros de agua surcan por todas partes un suelo fértil que convida al cultivo, y en sus orillas ó en las del camino, se han levantado numerosos caseríos rodeados de jardines que tienen por cerca una muralla impenetrable de higueras, granados, membrilleros ú otros, y en cuyos espacios ostentan su precioso fruto el ciruelo, albrerchigo, manzano, peral, la vid y tabaco, sin contar las diversas clases

(1) *Republique du Transvaal*, dans l'intérieur de l'Afrique méridionale, en el Boletín de la Sociedad Geográfica de París, 1866, pag. 258 y siguientes.

volucionan en consonancia con las necesidades de la especie y con la situación de los mercados, sin que puedan sujetarse á reglas fijas y determinadas. El artículo que en ciertas condiciones es conveniente ó aceptable para una nación, no lo es, en idénticas circunstancias, para otra nación similar ó hermana. El tanto por ciento de comisión usual en una plaza, no es aceptable en otra de otro pueblo y hasta los cambios varían según el mercado. Más aún, en una misma capital hay necesidad de variar los contratos particulares para obtener pedidos de diferentes comerciantes, pues mientras unos, los menos, compran al contado, otros exigen un plazo de noventa días para hacer efectivos los giros.

Los vinos, especialmente, ofrecen una tal variedad, que sería imposible satisfacer todos los gustos con una sola clase. La fuerza alcohólica, la edad, el paladar y el aroma entran por mucho en el consumo, y sólo el comisionista sobre el terreno, trabajando el artículo, pulsando la opinión, conociendo los gustos, puede hacer que este caldo penetre en las diferentes naciones que se extienden por ambas costas desde el golfo de Méjico hasta el estrecho de Magallanes.

Mejor que la Sociedad Económica ideada por nuestro respetable huésped colombiano, aceptaríamos nosotros la de un Banco hispano-luso-americano q' con un solo signo, oro y cambios á la par, salvo la comisión, facilitase los pagos y reembolsos entre la península ibérica y el vasto continente americano. Banco que obedecería en su creación á la hermosa idea manifestada por el señor Betancourt pero ciñéndose exclusivamente á las operaciones propias de esta clase de institutos, tanto á los giros como en la apertura de cuentas corrientes con garantía de géneros depositados en sus dependen-

cias ó en los almacenes de las aduanas.

Con este Banco que podría y aún debería tener sucursales en todas las plazas importantes de las naciones convenidas; con agentes consulares activos é inteligentes que facilitasen á los importadores cuantos datos y antecedentes puedan necesitar; con una ó más líneas de vapores que realizaran viajes regulares y frecuentes, y con un crecido número de comisionistas y viajantes de comercio que conozcan el artículo y el mercado en que han de operar, puede darse como seguro que antes de dos años habremos llegado al ideal que perseguimos: al de una estrecha unión aduanera con el extenso continente americano.

Y no se nos arguya con la asociación particular y la acción individual, que si necesarias, indispensables para preparar y dirigir los productos, no pueden vivir por sí solas y sin los auxilios oficiales. Las facilidades arancelarias, los medios de comunicación, las garantías de la imparcialidad en los análisis aduaneros, no pueden brotar del individuo ni de la asociación; son elementos de la entidad gubernativa, y ella tiene que ser la primera y más interesada en el desarrollo de este pensamiento.

Ya lo demostraremos en artículos sucesivos.

#### De "España y Portugal."

EN el Congreso de Higiene de Londres, el discurso más interesante pronunciado allí se refiere á la boca humana, considerada como foco de infección.

Las bacterias de la caries dental, las de las varias formas de la neumonía, la de la difteria y de la tuberculosis, las de las supuraciones, etc., todas pueden alojarse en la boca en estado de germen, y desarrollar en el mismo individuo las dolencias corres-

pondientes por una auto-infección ó transmitir las á las otras personas por los diversos medios de contagio directo ó indirecto.

De esto se comprende cuánto cuidado merece la higiene de la boca, tanto se considere desde el punto de la conservación del individuo, como desde el de la conservación de la especie.

De los líquidos indicados para desinfectar la boca, merece particular recomendación la solución de sublimado corrosivo adicionado de ácido benzoico.

Con esta solución se desinfecta la boca en un minuto. Pero tiene el inconveniente de ser desagradable. Para sustituirla se recomienda la siguiente:

Acido benzoico.....	3	gramos.
Tintura de eucaliptus..	15	"
Alcohol.....	100	"
Esencia de menta.....	0,75	"

#### LA GOLONDRINA.

(De Gonzalo Picón Febres.)

Su vida es el dolor: su dulce canto es triste como el llanto.

En el pajizo hogar del campesino vierte al nacer su moribundo trino, y en ardoroso anhelo tiende á surcar la inmensidad del cielo. Sin dar alivio á su dolor profundo la ve pasar indiferente el mundo; y fatigada y sola, en el aire, en la tierra y en la ola alza hasta Dios tristísima plegaria. Canta sobre la tumba solitaria; anida en los escombros y las ruinas; al eco de las voces vespertinas exhala sus dolores en el prado, en la aldea y sus alcóres; y eternamente inquieta, ella es ¡oh Dios! la imagen del poeta.

ESTATUA de Bolívar. El día 17 del pasado Diciembre tuvo lugar en la Quinta de San Pedro Alejandrino, propiedad del gobierno del Magdalena, la fiesta más simpática que imaginarse pueda.

La inauguración de la estatua que el cariño y la gratitud ha levantado en ese histórico sitio al Libertador SIMÓN BOLÍVAR.

El acto estuvo muy concurrido y revisió la solemnidad del caso. Los discursos fueron significativos.

La estatua es de mármol blanco y de dos metros y medio de altura. El Libertador está de pie, vestido de General, teniendo en una mano el sombrero de plumas y en la otra su última proclama. La actitud es la de la entrega de esa proclama al pueblo colombiano.

El pedestal es también de mármol, pero menos blanco. Este pedestal lleva en sus cuatro caras las siguientes inscripciones: En la izquierda: Nació en Caracas el 24 de Julio de 1783, murió en esta Hacienda de San Pedro Alejandrino el 17 de Diciembre de 1830. En la derecha: "Colombianos! Mis últimos votos son por la felicidad de la patria. Si mi muerte contribuye á que cesen los partidos y se consolide la unión, yo bajaré tranquilo al sepulcro." En el lado frente lleva el facsímil de la firma del Libertador y en el atrás: El Departamento del Magdalena al Libertador.—1890.

El *Registro del Magdalena* ha publicado edición especial, conteniendo todos los documentos referentes al acto.

#### A V I S O .

##### COLEGIO "LA ESPERANZA"

Este establecimiento de educación comenzará sus nuevas tareas el lunes primero de Febrero, á las once de la mañana.

Se reciben alumnas internas externas y medio internas.

La matrícula está abierta en el mismo local.

San José, 25 de Enero de 1892.

Las Directoras,

AGUSTINA GUTIÉRREZ.

SARA DE CIFUENTES.

de legumbres, batata, calabaza, patata, etc., y otros árboles de adorno, como los eucalyptos de Australia y las auranciáceas que suelen plantarse aquí delante de las casas. A orillas de los arroyos prosperan los cereales, y detrás de la casa ó á un costado están los corrales para el ganado. Como en las granjas europeas, el perro da la señal de alarma y guarda la propiedad del amo querido: de igual manera se recibe aquí al extranjero y al caminante, y si éste demuestra ser de cierta posición, el negro, obediendo el mandato de su amo, se apresura á poner la cafetera al fuego.

Era el 22 de Junio del año citado; la estación lluviosa se acercaba á su término y empezaba la época más propicia para emprender un viaje por el corazón del África, porque en ella se halla en todas partes el agua necesaria, pero han desaparecido los pantanos extraordinarios y las grandes avenidas de ríos y torrentes.

Las primeras excursiones de nuestro explorador tuvieron por término las cercanías de Rustenburg, residencia de su favorecedor, y con tal motivo nos da una ligera descripción de la comarca. La cadena Majali, así llamada de un caudillo que tenía en ella sus cuarteles al tiempo de la conquista, se extiende en forma de S de Este á Oeste, y comprende en su arco occidental el pueblo nombrado, mientras que dentro del opuesto se halla la capital de la república, Pretoria; sus picos más altos están á los dos lados del río Hex. Las pendientes meridionales son escarpadas y pobres de aguas, pero no carecen de arbolado, á pesar de su carácter roquizado. Toda la cadena se compone de cuarzo blanco; en varios puntos se descubren restos de minerales, de cobre especialmente, y á una media hora al Norte de la montaña corre, paralelo á la misma, un gran depósito de mineral de hierro que se extiende desde Pretoria hasta cerca de Rustenburg.

Al Norte desaparecen las acacias, fuera de las orillas de las corrientes; y crecen en campo libre y formando bosquesillos, las hayas y protea, con varias combretáceas.

En las hendiduras de la roca brotan con lozanía grandes aloes, varias euforbias, erytrea y tantas otras. Leopardos y gatos monteses producen más de un susto á los tranquilos moradores de los caseríos, y las serpientes venenosas aconsejan también precaución al marchar por la estrecha senda, que de ordinario ofrece seguros albergues á estos reptiles.

Rustenburg está situada en uno de los sitios más deliciosos de la mencionada cordillera y no de los menos productivos de este país, cuyo destino parece señalarle una posición importante entre los estados del África meridional. El Hex sale de la montaña por una garganta, y serpentea después por el llano, como recreándose en la contemplación de los tesoros que por doquier derrama. El valle de Rustenburg está limitado al Este por varias colinas, algo escarpadas, de sienita, con mezcla de feldspato y blenda, de color casi negro; pero hacia el extremo Noroeste descuelga cada vez más la estructura de pórfiro, y se ven colinas de diorita con mezcla de otras piedras. La población es poco menos que nula en toda la cuenca del Hex, y en las pendientes de que hemos hecho mérito. Por el Norte cierran el valle los cerros de Pilaan. En una de sus primeras excursiones se extravió en ellas nuestro viajero, y hubo de resignarse á pasar la noche en una choza de un pueblo, cedida por sus moradores á los chacales, hienas y otros individuos de esta índole: al día siguiente hubiera sucumbido de hambre y de fatiga, sin el oportuno auxilio que le prestó la esposa de un misionero que residía en la comarca. En el centro de los montes Pilaan hay una meseta pantanosa, de que parten numerosos riachuelos en todas direcciones, algunos de los cuales vierten en el Eland y otros se pierden en los valles.

Los fundadores blancos de Rustenburg han seguido en su construcción el plano ordinario y perfectamente regular de un pueblo africano. Una gran plaza cuadrada, sita en el centro, sirve de mercado, asamblea, á la vez que de prado á los caballos de los que vienen al pueblo para